



República de Chile
Provincia de Linares
DIRECCION DE RR.HH.

PARRAL, 17 DIC. 2021

DECRETO EXENTO N°: 5069

VISTOS:

1. Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2021.
2. La solicitud y autorización de comisión de servicios sin derecho a viatico presentada por los siguientes prestadores.
3. La Sentencia de Proclamación de Alcaldesa de la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 10 de Junio de 2021.
4. El Acta de Proclamación de Alcaldesa de la comuna de Parral, de fecha 16 de junio del 2021.
5. El Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de parral, celebrada el 28 de junio del 2021.
6. El Decreto Afecto N° 1.282 de fecha 29 de junio del 2021, mediante el cual la Sra. Paula Retamal Urrutia, asume cargo de Alcaldesa Titular de la comuna de Parral.
7. El Decreto Afecto N° 1.296 de fecha 06 de Julio de 2021; que nombra en calidad de Titular de Planta al Director de Recursos Humanos, don Javier Moreira Bauerle, Directivo, Grado 8° E.M.S.
8. El Decreto Exento N° 2.651 de fecha 12 de Julio de 2021, mediante el cual delega la facultad de firmar Por Orden de la Sra. Alcaldesa en el Director de Recursos Humanos, Don Javier Moreira Bauerle.
9. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE**, a los Prestadores de Servicios, Cometido sin derecho a viáticos a las siguientes Ciudades, según el detalle que se incorpora en la tabla:

PRESTADOR DEL SERVICIOS	CIUDAD	MOTIVO	Día
DANITZA MEZA MORENO	Pelluhue	Viaje SERNATUR	29.11.2021- 01.12.2021

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

"Por orden de la Sra. Alcaldesa"



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Javier Moreira Bauerle
JAVIER MOREIRA BAUERLE
DIRECTOR RR. HH.

JMB/ARC/nmo

DISTRIBUCIÓN

- 1.- Archivo ✓
- 2.- Recursos Humanos
- 3.- Copia Digital Recursos Humanos (mariat.morales@parral.cl)



República de Chile
Provincia de Linares
Departamento Personal

**SOLICITUD Y AUTORIZACION DE COMISION DE SERVICIO
SIN DERECHO A VIATICO**

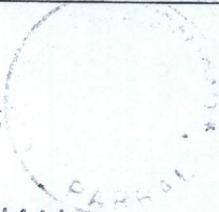
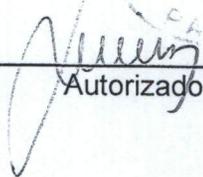
Día: 29-30 de noviembre y 01 de diciembre 2021 Hora: 8:30 hrs. Hasta: 17:30 hrs.

Motivo: Viaje SERNATUR a Pelluhue día lunes, martes y miércoles (jornada completa)

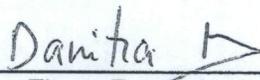
Funcionario: Danitza Alejandra Meza Moreno

Lugar: Pelluhue

Vehículo: Bus

Autorizado por



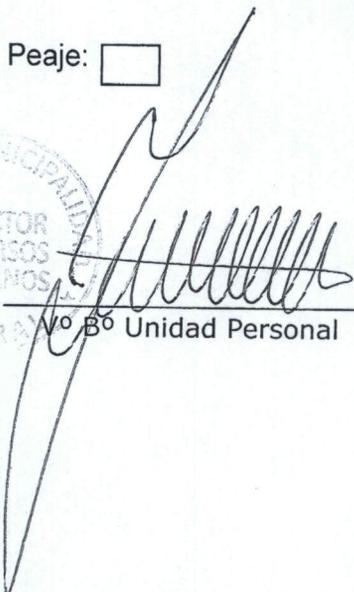
Firma Funcionario

Reintegros a que tiene derecho

Combustible: Pasajes Otros: Sin Gastos:

Peaje:





Vº Bº Unidad Personal

Vº Bº Alcaldesa o Administrador